Oferta de Empleo Público 2023 - PTGAS UJA

19/07/2023

Fuente
Sección Sindical UGT UJA

En el día de hoy ha concluido la reunión con Gerencia para aprobar la **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023** del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios **(PTGAS)** de la Universidad de Jaén (UJA).

La misma es el resultado de la reposición de efectivos que han causado baja durante el año 2022 en la UJA y no tienen derecho a reserva de puesto de trabajo.

ACUERDO GERENCIA-ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PTGAS, OEP 2023:

PTGAS Funcionario

- 24 Escala Auxiliar Administrativa.
- 2 Escala de Programadores Informáticos.

PTGAS Laboral

- 1 Técnico Especialista STOEM.
- 2 Técnico Auxiliar STOEM.
- 1 Titulado de Grado Medio (perfil formativo: divulgación científica).
- 1 Técnico Especialista de Laboratorio (departamento de Química Inorgánica y Orgánica).
- 2 Técnicos Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos (Servicio de Bibliotecas).
- 1 Técnico Especialista de Laboratorio (departamento de Química Física y Analítica).
- 1 Técnico Especialista de Laboratorio (CICT).
- 1 Titulado de Grado Medio OFIPI.
- 1 Titulado Superior OTRI.
- 1 Técnico Especialista de Laboratorio (CPEA).
- 1 Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas.
- 1 Técnico Especialista de Actividades Culturales.
- 1 Técnico Especialista de Actividades Culturales (vacante 1-09-23).
- 1 Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas. (vacante 1-10-23).

TOTAL: 42 EFECTIVOS

La oferta se aprobará en el próximo Consejo de Gobierno del día 27 de este mes, y se publicará en el BOJA, previsiblemente, en agosto/septiembre.

A partir de la fecha de publicación disponemos de hasta tres años para realizar las convocatorias.

En el caso de las 24 plazas de auxiliar administrativo, en principio nuestra intención y la de Gerencia, es que se convoquen antes de que finalice el año.

Si todo transcurre según lo previsible, la oposición para estas 24 plazas, podría celebrarse en el segundo semestre de 2024.

No obstante todo esto es algo que se tratara al inicio del próximo curso, y será entonces cuando podremos valorar y negociar las fechas que nos parezcan más favorables

para el colectivo afectado.

Como siempre, estamos a vuestra disposición para que nos hagáis llegar cuantas sugerencias estiméis oportunas.